**TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO “SUBASTAS”**

1. **INTRODUCCIÓN**

El acceso y uso de este sitio web se rige por los Términos y Condiciones descritos a continuación. Los Términos y Condiciones contenidos en este documento se aplicarán y se entenderá que forman parte de todos los actos y contratos que se ejecuten o celebren mediante los sistemas de oferta y comercialización comprendidos en este sitio web entre los usuarios de estos sitios y VIETTEL PERU S.A.C (en adelante, “Bitel”; “la Empresa” y/o “el Proveedor”).

Los presentes Términos y Condiciones contienen toda la información relacionada al servicio “Subastas” (en adelante, “el Servicio” y/o “Subastas”).

Para el uso del Servicio, se requiere que el cliente -de forma previa- lea toda la información de nuestros Términos y Condiciones*.* Asimismo, se deberá tener en cuenta que el presente documento es un acuerdo entre Bitel y el cliente, por lo que es importante que el cliente lea y entienda en su totalidad los presentes Términos y Condiciones.

Al usar, acceder y registrarse para utilizar el Servicio, el cliente manifiesta estar de acuerdo y acepta cumplir estos Términos y Condiciones.

Bitel se reserva el derecho de actualizar y/o modificar los Términos y Condiciones que detallamos a continuación en cualquier momento, sin previo aviso. Por esta razón, recomendamos revisar los Términos y Condiciones antes de cada registro, uso o ingreso al Servicio o cada vez que se visite el sitio web de Subastas. Realizaremos nuestros mejores esfuerzos para asegurar la disponibilidad, sin interrupciones, de los servicios de la presente página web, así como en la ausencia de errores en cualquier transmisión de información que pudiera tener lugar. No obstante, y debido a la naturaleza misma de internet, no es posible garantizar tales extremos.

Asimismo, el acceso al Servicio podría ocasionalmente verse suspendido o restringido a efectos de la realización de trabajos de reparación o mantenimiento, o la introducción de nuevos productos o servicios. Procuraremos limitar la frecuencia y duración de tales suspensiones o restricciones.

El uso del Servicio genera consumo de data (consumo de internet).

1. **PARTICIPANTE**

Los participantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser abonados de Bitel con líneas móviles Prepago, Postpago y/o Control activas bidireccionalmente (es decir, que pueda realizar y recibir llamadas) y que estén suscritos o se suscriban en el Servicio vía SMS enviando un mensaje al 23001 o vía web ingresando al siguiente enlace web: <https://subasta.bitel.com.pe>.
2. Para que el cliente pueda hacer uso de la página web del Servicio (<https://subasta.bitel.com.pe>) deberá ingresar con su número Bitel y su contraseña de “Bitel ID”/”Mi Bitel”. En caso el cliente no esté registrado en “Bitel ID”, deberá registrarse en “Haz click aquí para registrarte” y será redirigido a “Bitel ID” para su correcto registro. Una vez registrado, podrá iniciar sesión con su número Bitel y su contraseña de “Bitel ID”.
3. **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

El Servicio es un juego interactivo diseñado e inspirado en los programas de subastas donde el cliente con la oferta/puja[[1]](#footnote-1) con el precio más bajo y único gana el premio.

Después de suscribirse, los clientes podrán participar todos los días en la subasta de los productos ofrecidos siempre y cuando cuenten con pujas disponibles. El ganador recibirá como premio el producto subastado.

Para poder tener pujas y poder jugar, los usuarios deben de tener una suscripción activa en el Servicio. Los productos de subasta están sujetos a cambios de una sesión a otra sesión (fechas). Estos cambios serán debidamente comunicados a los jugadores.

La sesión de la subasta inicia cada domingo a las 08:00 a.m. y termina el sábado siguiente a las 02:00 p.m. Los jugadores no pueden participar en la subasta fuera del horario establecido.

1. **INSTRUCCIONES PARA PODER PARTICIPAR EN LA SUBASTA**

* Para poder acceder al Servicio, el cliente deberá suscribirse. Existen 3 tipos de suscripciones: Suscripción diaria (Precio: S/ 1.80 inc. IGV), Suscripción semanal (Precio: S/ 3.99 inc. IGV), o Suscripción mensual (Precio: S/ 6.99 inc. IGV).
* El cliente puede suscribirse de dos maneras:

1. Vía SMS: Enviando la palabra “SUBASTA” para la suscripción diaria, “SUBASTA7” para la suscripción semanal y “SUBASTA30” para la suscripción mensual al 23001.
2. Vía web desde el siguiente enlace web <https://subasta.bitel.com.pe/> y seguir las instrucciones. Luego de registrarse, el cliente deberá iniciar sesión y dirigirse a la parte izquierda superior donde figura su número Bitel y darle “click”. Luego de ello, deberá ir a la sección “Suscripción” y elegir la suscripción de su preferencia: Diaria, Semanal o Mensual. El cliente recibirá un USSD a su número Bitel, mediante el cual deberá confirmar su suscripción.

* El cliente puede poner una puja/oferta para el producto a subastarse durante una sesión definida (fecha).
* Hay dos formas de colocar la puja/oferta:

1. Vía SMS: Para poder colocar la puja/oferta vía SMS, el cliente deberá enviar un mensaje de texto al 23001 con las palabras “SUBASTA [Código del Producto] [Precio de oferta]”. Ejemplo: SUBASTA SPW7 10, siendo SPW7 el código del producto y 10 el precio de oferta.

El código de producto será informado al cliente mediante SMS (siempre que la suscripción se haya realizado vía SMS).

1. Vía web desde el siguiente enlace web <https://subasta.bitel.com.pe/>. Para poder colocar la puja/oferta vía web, el cliente deberá iniciar sesión y dirigirse a la sección “Haz tu oferta/puja aquí” y luego escribir el valor de la puja y luego dar “click” en “Haz tu oferta/puja aquí”.

* El valor de la puja mínima es S/ 0.1 y el valor de la puja máxima es S/1000000. La moneda (S/) usada en el ciclo de subasta es referencial para el juego. La moneda de las pujas no representa al dinero real.
* Un cliente solo puede colocar una puja/oferta con un máximo de 1 decimal. Por ejemplo, puede colocar una puja/oferta por S/ 0.8, pero no puede colocar una puja/oferta por S/ 0.87.
* Una puja no equivale a ningún valor en específico. El cliente que tenga una puja podrá colocar esa puja por el producto a subastarse con el valor que considere pertinente, siempre y cuando ese valor a colocar esté comprendido entre los valores detallados previamente (Entre S/ 0.1 y S/1000000).
* Luego de colocar su oferta/puja, el cliente recibirá un SMS donde se le comunicará si la puja/oferta que realizó fue la más baja y única o si no es la más baja y única.

1. **TARIFAS**
   1. **Tipos de Suscripción:** Las suscripciones se renovarán de manera automática, conforme a lo siguiente:

* Suscripción diaria: Este paquete será renovado de manera diaria desde la fecha de inicio de la suscripción.
* Suscripción semanal: Este paquete será renovado de manera semanal desde la fecha de inicio de la suscripción.
* Suscripción mensual: Este paquete será renovado de manera mensual desde la fecha de inicio de la suscripción.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Suscripción** | **Precio (inc. IGV)** | **Cantidad de Pujas** | **Vigencia** |
| Diaria | S/ 1.80 | 2 | 1 día |
| Semanal | S/ 3.99 | 5 | 7 días |
| Mensual | S/ 6.99 | 20 | 30 días |

EL SERVICIO se renovará automáticamente de acuerdo a la modalidad de suscripción elegida por el cliente. Este valor se descontará del saldo básico (recargas) que tenga el usuario.

1. **PREMIOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **DETALLE** | **Stock** |
| Consola Play Station 5 Digital Edition 825 GB SSD, marca Sony | 1 |
| Equipo celular, modelo Samsung Galaxy S21 5G 128GB | 1 |
| Tablet Apple/iPad mini 7.9" Wi Fi 64GB | 1 |
| Smartwatch HUAWEI Watch 3 Black | 1 |

1. **GANADOR DE LA SUBASTA**

* El ganador de la Subasta dentro de la sesión (fecha) será seleccionado por el sistema MySQL. Este sistema utiliza una lógica en código duro de manera automática para elegir al ganador de la subasta que cumpla con la oferta/puja más baja y única.
* Habrá un ganador siempre y cuando haya un cliente que haya colocado una puja/oferta más baja, única y válida (entre los valores detallados en el numeral 4) de estos Términos y Condiciones) durante el ciclo de la subasta.
* En caso en el ciclo de la subasta no haya una puja/oferta más baja, única y válida no se declarará un ganador por ese producto. Bitel podrá utilizar dicho producto para próximas subastas.
* Los clientes podrán ver quién ha sido el ganador de la Subasta vía web <https://subasta.bitel.com.pe/> en la sección “Resultados” o vía SMS enviando un mensaje al 23001 que diga: palabra GANADOR [Código del Producto].
* Podrá haber máximo un (1) ganador por cada sesión de subasta.
* El premio a ser entregado al ganador será el mismo por el que este ofertó/pujó durante el ciclo de subasta del producto.
* El ganador será contactado y confirmado al final del ciclo de subasta. Esta comunicación se realizará vía SMS.
* El ganador recibirá un SMS donde se le indicará que es el ganador de la subasta y se le informará que el departamento de Atención al Cliente de Bitel (123) se contactará con él.
* El ganador firmará un “Acta de entrega de premio”, donde una copia quedará en poder del ganador y otra copia en poder de Bitel.

1. **PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN, CONTACTO, Y ENTREGA DEL PREMIO**

Luego de ello, el departamento de Atención al Cliente de Bitel (123), se contactará vía telefónica con el ganador, a efectos de solicitarle los siguientes datos:

Nombres y apellidos completos, número de Documento Nacional de Identidad (DNI), correo electrónico, domicilio y referencia.

Si el ganador no responde la llamada o su teléfono se encuentra apagado, se le volverá a llamar 4 veces más (1 llamada por día, 5 llamadas en total). Si luego de ello no se logra contactar al ganador, el premio regresará al inventario y no habrá derecho a reclamo.

Se coordinará la entrega del premio de acuerdo con lo siguiente:

* **En caso el ganador resida en Lima y Callao:** El premio será entregado en la sede de Bitel, ubicada en Calle 21 N° 878 Urb. Corpac, distrito de San Isidro.
* **En caso el ganador resida en provincia:** El premio será entregado en un Centro de Atención Bitel, previa coordinación con el ganador.

El proveedor tiene un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de contacto con el ganador y consecuente validación de sus datos, para coordinar y entregar el premio canjeado.

Cada premio se entregará personalmente al titular de la línea telefónica que se encuentre registrada con Bitel, para lo cual el usuario deberá presentar su DNI físico al momento de recoger el premio. En caso el titular de la línea telefónica no pudiera acercarse a recoger el premio, deberá designar a un representante, a efectos de que éste pueda recogerlo en su nombre. Para ello, el representante deberá presentar la correspondiente carta poder legalizada ante Notario Público y una copia de su DNI. Bitel se quedará con una copia de la carta poder y con una copia del DNI del representante.

En caso el usuario no asista a recoger el premio en la fecha pactada, dispondrá de siete (7) días hábiles (contados desde el día siguiente de la primera fecha pactada) para acercarse a la oficina o tienda donde se coordinó la entrega. Para ello, se deberá coordinar previamente; a efectos de que se pueda entregar el premio en la nueva fecha acordada. Vencido dicho plazo, y en el supuesto que el ganador no haya recogido el premio, el premio regresará al inventario y no habrá derecho a reclamo.

En el caso que el usuario resida en provincia, sugerimos verificar previamente si se encuentran cerca o lejos de algún Centro de Atención Bitel; ya que ahí será el lugar donde se deberá recoger el premio.

Los premios no serán endosables y/o reembolsables. Son intransferibles. El cliente ganador no podrá acumular, negociar, intercambiar ni canjear el premio por otro. Tampoco podrá exigir la devolución, mejora y/o reemplazo del premio u otro beneficio.

1. **IMPORTANTE**

* El premio que será el producto a ser subastado en un ciclo definido no es negociable.
* Las imágenes de los premios son referenciales.
* Para contactar al Centro de Atención al Cliente de Bitel, el cliente puede llamar al 930123123 desde cualquier operador (con costo), al 123 desde su número Bitel (sin costo) o también puede enviar un email a la dirección electrónica [subasta@arabicatech.vn](mailto:subasta@arabicatech.vn) o a [servicioalcliente@viettelperu.com.pe](mailto:servicioalcliente@viettelperu.com.pe)

1. **POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

BITEL es una empresa privada que mantiene la privacidad y la protección de información de nuestros prospectos de clientes, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 29733, Ley de Protección de Datos Personales, su Reglamento y normas complementarias, adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados por los titulares de datos personales. Asimismo, BITEL garantiza la mejora continua de estas medidas. BITEL, recopila su información personal, tales como nombres completos, correos electrónicos, documentos de identidad; entre otros, que resulten necesarios para cumplir con los fines de la plataforma de BITEL ARCADE. Dicha recopilación se realiza por medio de formularios físicos, formularios virtuales contenidos en la página web de Bitel, a través de nuestros Call Centers y/o cualquiera de nuestros canales (SMS, pop ups, etc), hasta que se cumplan las finalidades de tratamiento o decida revocar su consentimiento.

BITEL cumple con su obligación de poner a disposición del titular de los datos personales toda la información relevante respecto al tratamiento de sus datos personales.

a) Identidad y domicilio del titular del Banco de Datos:

* Nombre: Viettel Perú S.A.C.
* RUC: 20543254798.
* Domicilio: Calle Veintiuno N° 878, San Isidro, Lima.

La información personal que proporcionen los clientes será almacenada en el banco de datos de “CLIENTES” de titularidad de Bitel.

BITEL cuenta con todas las medidas técnicas, legales y organizacionales necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de sus datos personales. Sus datos personales serán tratados considerando los principios de legalidad, consentimiento, proporcionalidad, calidad, seguridad y los demás presentes en la normativa vigente referente a Protección de Datos Personales, evitando que estos sean filtrados, difundidos o cualquier acción que ponga en peligro su información personal.

El titular de la información personal (cliente/cliente potencial) podrá ejercer, de acuerdo a la ley vigente, los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre sus datos personales. Para ello podrá acercarse a cualquier Centro de Atención Bitel, completar el formulario de solicitud y presentarlo.

Del mismo modo, puede enviar una comunicación al correo electrónico [solicitudespdp@bitel.com.pe](mailto:solicitudespdp@bitel.com.pe), adjuntando el formulario que podrá encontrar dándole clic aquí: <https://bitel.com.pe/sites/default/files/2020-06/SOLICITUD%20DE%20ACCESO%20RECTIFICACI%C3%93N%20CANCELACI%C3%93N%20U%20OPOSICI%C3%93N.pdf>. En ambos casos, el cliente deberá adjuntar la siguiente documentación:

* Copia simple y legible del Documento Nacional de Identidad.
* Copia simple y legible de la Vigencia de Poder, en caso de representación.
* Documentos que sustenten la solicitud, de ser el caso.

BITEL se reserva el derecho de modificar y/o actualizar la presente Política de Privacidad como parte de su mejora continua, ya sea para adaptarla a futuros cambios normativos, brindar una mejor calidad de EL SERVICIO o comunicar nuevas alternativas relacionadas a la presente Política.

Podrás conocer más sobre nuestra política de protección de datos y privacidad aquí: <https://bitel.com.pe/proteccion-de-datos>

1. **CESIÓN DE DERECHOS DE DATOS PERSONALES**

El concursante reconoce expresamente que, de ser elegido ganador, otorga el derecho irrevocable a Bitel a ceder a título gratuito: sus nombres y apellidos completos, lugar de residencia, voz e imagen, para que estos aparezcan en las publicaciones, medios publicitarios y, en general, en todo material de divulgación de las actividades del concurso; como entrega, recibo y disfrute del premio, testimoniales, ya sea durante el plazo promocional o una vez vencido el mismo, sin que implique el derecho a recibir contraprestación alguna, ni generar reclamos por derechos de imagen y/o voz, los cuales serán cedidos sólo para efectos de divulgación de los resultados y acreditación del premio del concurso.

1. **EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR CONTENIDO ALOJADO EN “SUBASTAS” Y POR USO DEL SERVICIO**

Los contenidos alojados en Subastas por fotos, información o cualquier otro contenido al cual los usuarios pueden acceder, no son controlados por BITEL. Por lo que, en ningún caso BITEL se hace responsable de ellos.

BITEL se excluye de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan derivarse del acceso al servicio a través de SUBASTAS, que sean contrarios a la ley, moral, la buena fe y al orden público, infrinjan derechos de propiedad intelectual, industrial o contengan cualquier vicio, defecto, virus informático o similar.

BITEL no resulta responsable por el mal uso que realice el usuario de EL SERVICIO, siendo esto de responsabilidad exclusiva de quien acceda al contenido y lo utilice.

BITEL no se hace responsable por el uso indebido de las claves de acceso de los usuarios para EL SERVICIO y, de las consecuencias derivadas de cualquier naturaleza del mal uso por los usuarios, su pérdida u olvido y su uso indebido por tercero no autorizado.

1. **JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA**

Toda relación que se genere entre el suscriptor y SUBASTAS, será regida y concertada en total sujeción a las leyes peruanas y será vista por los jueces peruanos. Renunciando el suscriptor a cualquier otra ley a cuya aplicación pudiere tener derecho. Las partes renuncian expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder, quedando SUBASTAS excluido del proceso arbitral.

1. Cantidad de dinero que un individuo está dispuesto a ofrecer por la adquisición de un bien o servicio en particular. [↑](#footnote-ref-1)